



ALERTA SOBRE LA PROFUNDIZACIÓN DEL TERRORISMO DE ESTADO PREVIO A ELECCIONES REGIONALES

La **Coalición #NicaraguaLucha** denuncia la **masividad y sistematicidad** de las **violaciones a Derechos Humanos (DDHH)** de las últimas semanas **en Nicaragua**. El régimen autoritario de Daniel Ortega y Rosario Murillo continúa aterrorizando a las personas nicaragüenses en todos los ámbitos, y ahora previo a las elecciones regionales del 2024. La **cancelación de la personería jurídica del partido indígena Yapti Tasba Masraka Nanih Asla Takanka (Yatama)**, alertan a la Comunidad Internacional sobre la urgencia de la crisis democrática que se vive en el país.

Expresamos nuestra preocupación sobre la campaña de amedrentamiento desatada los últimos meses tras el cierre de la Cruz Roja, la Universidad Centroamericana (UCA), la disolución y confiscación de bienes de la orden de los jesuitas junto a otras vulneraciones cometidas hacia las personas despojadas de nacionalidad.

Particularmente, **denunciamos el incremento de la persecución a la Iglesia Católica**, advertimos sobre la ola de detenciones arbitrarias y secuestros de **seis sacerdotes** en la última semana. Se trata de **Iván Centeno, Julio Norori, Cristóbal Gadea, Alvaro Toledo, Yesner Pineda** (junto a dos jóvenes ayudantes **Maria Asunción Salgado Duarte y Salvador Paguaga**) y **Ramón Angulo Réyes (con paradero desconocido a la fecha de publicación de este comunicado)**. Según reportes, algunos ya fueron liberados, con la amenaza de "casa por cárcel", práctica normalizada del gobierno autoritario.

Resaltamos que la mayoría de sacerdotes detenidos son de la diócesis de Estelí, cuyo administrador es el Monseñor Rolando Álvarez, condenado a 26 años y 4 meses de prisión por delitos considerados traición a la patria.

Denunciamos la detención del diputado y dirigente indígena **Brooklyn Rivera Brayan** y la diputada suplente **Nancy Elizabeth Henríquez**.

Alertamos a la Comunidad Internacional y a las organizaciones y movimientos sociales defensores de derechos del mundo entero **sobre el riesgo a que se repitan** las acciones estatales que restringieron arbitrariamente los derechos políticos de la población nicaragüense en las elecciones del 2021.

Denunciamos que, además de las detenciones de líderes de Yatama, se reportó la toma de sus instalaciones y la cancelación del permiso de operación de dos radios que administraba el partido político. El régimen de Ortega y Murillo **continúa usando leyes ambiguas que restringen la competencia electoral, el ejercicio de derechos políticos, y otros derechos como la libertad de expresión y asociación.**

La **Coalición #NicaraguaLucha** recuerda que la persecución penal en contra de personas opositoras y precandidatas conlleva varios elementos que **violan el derecho a la libertad personal, el principio de legalidad, la presunción de inocencia, el derecho a ser juzgado por un juez imparcial,** y otras garantías del debido proceso. Recordamos que tanto la Comisión Interamericana (**CIDH**) como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (**Corte IDH**) ya han otorgado medidas cautelares y provisionales para la protección de la vida e integridad de algunas de las personas detenidas en el pasado. **Hasta la fecha, el Estado de Nicaragua no ha cumplido con las medidas ordenadas.**

Solicitamos a los gobiernos del mundo acompañen nuestra exigencia por la **liberación del Monseñor Álvarez y todas las personas perseguidas y presas políticas** en el país.

Acompañen nuestra exigencia por el **restablecimiento de las garantías y libertades democráticas** y al **cese de la persecución judicial, administrativa contra personas y organizaciones** que ejercen actividades legítimas y de relevancia democrática tanto fuera como dentro de Nicaragua.

Acompañen nuestra **búsqueda de reconocimiento de la obligación internacional de responsabilidad** sobre las graves violaciones a los DDHH de parte del gobierno de Ortega y Murillo.

Acompañen nuestra **denuncia sobre el estado de impunidad en el país** que vulnera el derecho al acceso a la justicia y a la verdad de las víctimas.

Acompañen **el sentimiento de solidaridad inmensa** con las Madres de Abril y todos los familiares de las víctimas de la represión Estatal.

Acompañen nuestros pedidos para **propiciar procesos de memoria, verdad, justicia, reparación y retorno a la democracia.**



Cuatro organizaciones parte de la Coalición Nicaragua Lucha, que están siendo amenazadas por la dictadura dentro del país, se ven obligadas a omitir sus nombres.